

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIO TECNOLÓGICA S.A., CEBARRADA EL 25 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de abril del 2019 siendo las 14h00, en el local de la empresa situado en Urdessa Central calles Dátiles y La Tercera en el Gran Centro Comercial Urdessa Bloque C local 12 se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

- a) Sr. BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONABEUI propietario de 216 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- b) Sr. CRISTOBAL TOLEDO ANDONABEUI propietario de 216 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- c) Sra. MARTA REGINA TOLEDO ANDONABEUI, propietaria de 216 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- d) Sr. MILOVAN CUKA TOLEDO, propietario de 153 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Como se encuentra presente el representante de la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 801,00 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el orden del día:

- 1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.
- 2.- Revisar y aprobar el informe del comisario.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 4.- Revisar y aprobar la Utilidad del ejercicio económico año 2018.

Los accionistas designan como **Presidente** de la Junta al señor BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONABEUI y actúa como **Secretario** de la Junta el señor MILOVAN CUKA TOLEDO, a continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.- Toma la palabra el Sr. Boris Eduardo Toledo Andonabegui, Sr. Cristóbal Toledo Andonabegui, Sra. Marta Regina Toledo Andonabegui, Sra. Milovan Cuka Toledo en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2018 elaborado por la Contadora de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento. **PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra el Sr. Boris Eduardo Toledo Andonabegui, Sr. Cristóbal Toledo Andonabegui, Sra. Marta Regina Toledo Andonabegui y Sr. Milovan Cuka Toledo en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lee y revise el Informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. **PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra la Sra. Marta Regina Toledo Andonabegui quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital

de la empresa. PUNTO CUATRO: REVISAR Y APROBAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- Toma la palabra el Sr. Cristóbal Toledo Andonategui y manifiesta que se revise y analice la Utilidad del Ejercicio económico del año 2018; después de esta revisión los accionistas aprueban la Utilidad por el valor de US\$ 58.992,28 (CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 28/100 DOLARES) del año 2018.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 15h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

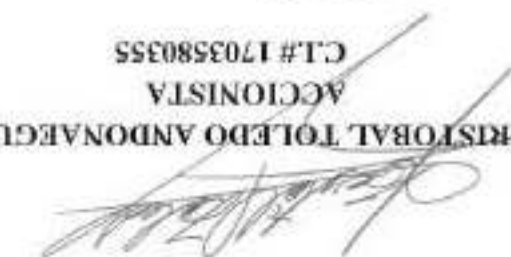
MARTA REGINA TOLEDO ANDONATEGUI
ACCIONISTA
C.I.# 0908171333



BORIS TOLEDO ANDONATEGUI
ACCIONISTA
C.I.# 0908907942



CRISTOBAL TOLEDO ANDONATEGUI
ACCIONISTA
C.I.# 1703580355



MILOVAN CUKA TOLEDO
ACCIONISTA
C.I.# 0919527572



BORIS TOLEDO ANDONATEGUI
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MILOVAN CUKA TOLEDO
SECRETARIO DE LA JUNTA

